PROPONENTE:	**INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION NIT. 830.033.765-9**
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUIS FERNANDO RUIZ CONTRERAS C.C 79.943.288**

CONVOCATORIA PÚBLICA CP No. 05 DE 2024

OBJETO: Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo cada vez que se requiera, incluyendo el suministro de materiales, equipos, repuestos e insumos necesarios para el funcionamiento de las plantas eléctricas y las UPS, ubicados en las diferentes sedes administrativas, red de oficinas y puntos de atención a nivel nacional de la Administradora Colombiana de Pensiones –COLPENSIONES.

PARÁMETROS A EVALUAR	Sí	No	OBSERVACIONES
1.11 MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN			**PERSONA JURIDICA**
Las personas, sean naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, directamente o a través de Consorcios o Uniones Temporales, siempre que sean consideradas legalmente capaces para contratar.	X		CUMPLE CERL
3.2 CALIDADES GENERALES EXIGIDAS. Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de intereses para proponer y/o contratar.	X		Se requirió al proponente: “Remitir la Carta de Presentación de la Propuesta, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.4.1.1 de las Reglas de Participación.”, el cual se atendió el requerimiento el día 20 de mayo de 2024. CUMPLE
4.4.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO No. 1:	**X**		
Firmada por el proponente, o por el representante legal de la persona jurídica, del Consorcio o de la Unión Temporal, según sea el caso, conforme con el Anexo “Carta de Presentación de la Propuesta” de las reglas de participación.	X		Se requirió al proponente: “Remitir la Carta de Presentación de la Propuesta, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.4.1.1 de las Reglas de Participación.”, el cual se atendió el requerimiento el día 20 de mayo de 2024. CUMPLE
Contiene cada una de las manifestaciones del Anexo Carta de Presentación	X		Se requirió al proponente: “Remitir la Carta de Presentación de la Propuesta, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.4.1.1 de las Reglas de Participación.”, el cual se atendió el requerimiento el día 20 de mayo de 2024. CUMPLE
Que no se encuentran incursos en causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses para ofertar consagradas en las disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.	X		Se requirió al proponente: “Remitir la Carta de Presentación de la Propuesta, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.4.1.1 de las Reglas de Participación.”, el cual se atendió el requerimiento el día 20 de mayo de 2024.

PROPONENTE:	**INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION NIT. 830.033.765-9**
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUIS FERNANDO RUIZ CONTRERAS C.C 79.943.288**

PARÁMETROS A EVALUAR	Sí	No	OBSERVACIONES
			CUMPLE
Validez de tres (3) meses de la propuesta, contados a partir de la fecha definitiva de cierre de la presente contratación.	X		Se requirió al proponente: "Remitir la Carta de Presentación de la Propuesta, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.4.1.1 de las Reglas de Participación.", el cual se atendió el requerimiento el día 20 de mayo de 2024. CUMPLE
3.3.1 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
El proponente deberá acreditar con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, con fecha no superior a un mes calendario anterior a la fecha de cierre del procedimiento de contratación, su personería jurídica, el haber sido legalmente constituida como tal con antelación a la fecha de apertura del presente procedimiento de contratación y que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más. Además, el objeto social deberá comprender el objeto de la presente contratación. Si figuran limitaciones en los estatutos para el representante legal, deberá adjuntar fotocopia de los mismos. En caso de prórroga del plazo para la entrega de las propuestas, la fecha de la matrícula mercantil y el certificado de representación legal, tendrán validez con la primera fecha para la presentación de las propuestas, señalada en estas reglas de participación.	X		FECHA: 01/04/2024 NIT: 830.033.765-9 OBJETO: CUMPLE. FOLIO 2. DURACIÓN: HASTA EL 06 DE MARZO DE 2032. REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO RUIZ CONTRERAS. FOLIO 3. LIMITACIONES: NO TIENE. FOLIO 3. REVISOR FISCAL: RODRIGO TOQUICA BLANCO. FOLIO 4.
3.3.2 AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD			
Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá aportar extracto o copia del acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea, respectivamente, donde conste que ha sido facultado para presentar propuesta. Igualmente, en el acta deberá constar que el representante legar cuenta con autorización para			N/A

PROPONENTE:	**INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION NIT. 830.033.765-9**
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUIS FERNANDO RUIZ CONTRERAS C.C 79.943.288**

PARÁMETROS A EVALUAR	Sí	No	OBSERVACIONES
firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato que resulte del proceso de selección. En todo caso, el documento que se aporte deberá cumplir los requisitos señalados en el artículo 189 del Código de Comercio. En el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este requisito procederá de igual forma para cada una de las sociedades o personas jurídicas que los integren. La fecha de expedición del documento, a través del cual se autoriza a comprometer a la sociedad en la presentación de la propuesta y en la suscripción del contrato, no podrá ser posterior a la fecha definitiva de cierre del presente proceso, so pena de incurrir en falta de capacidad para presentar propuesta.			
3.3.3.1 CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O LA UNIÓN TEMPORAL			
El proponente, con la propuesta, deberá anexar un documento suscrito por todos los integrantes de la forma asociativa escogida, y/o por sus representantes debidamente facultados, en el que se acredite la constitución de la unión temporal o el consorcio, según corresponda, en el cual se exprese lo siguiente: **a) Identificación de cada uno de sus integrantes:** Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación y domicilio. **b) Designación del representante:** Deberán señalar expresamente su identificación, facultades, entre ellas, la de presentar la propuesta correspondiente al presente procedimiento de contratación y las de celebrar, modificar, transigir, conciliar y liquidar el contrato en caso de ser seleccionado, así como la de suscribir todos los documentos contractuales y post-contractuales que sean necesarios, es decir que el representante legal tiene plenas facultades para representar a la forma asociativa y adoptar todas las decisiones. **c) Indicación de los términos y extensión** de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma			N/A

PROPONENTE:	**INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION NIT. 830.033.765-9**
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUIS FERNANDO RUIZ CONTRERAS C.C 79.943.288**

PARÁMETROS A EVALUAR	Sí	No	OBSERVACIONES
asociativa, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones. **d) Indicar la participación porcentual** de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. **Duración:** En todo caso, la duración de la forma de asociación escogida, no podrá ser inferior al término de ejecución y liquidación del contrato y un año (1) año más. Se deben anexar los documentos de constitución y representación legal de cada uno de sus integrantes, y de sus representantes legales, sus NIT, cédulas de ciudadanía, certificados de cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales**.**			
3.3.5 CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	**X**		
Está firmada por el representante legal y/o Revisor fiscal	X		Se requirió al proponente: “Remitir el certificado de pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales actualizado, el cual debe acreditar estar al día hasta la fecha en el pago, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.3.5 de las Reglas de Participación”, el cual se atendió el requerimiento el día 20 de mayo de 2024. CUMPLE
3.3.6 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		SE REALIZO LA CONSULTA EL 24/04/2024 Y NO SE ENCUENTRA REPORTADO NI EL REPRESENTANTE LEGAL, NI LA PERSONA JURÍDICA.
3.3.7 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		SE REALIZO LA CONSULTA EL 24/04/2024 Y NO SE ENCUENTRA REPORTADO NI EL REPRESENTANTE LEGAL, NI LA PERSONA JURÍDICA.
3.3.8 ANTECEDENTES JUDICIALES	X		SE REALIZO LA CONSULTA EL 24/04/2024 Y EL REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRA REPORTADO.

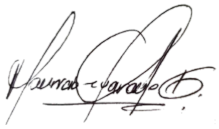
PROPONENTE:	**INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION NIT. 830.033.765-9**
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUIS FERNANDO RUIZ CONTRERAS C.C 79.943.288**

PARÁMETROS A EVALUAR	Sí	No	OBSERVACIONES
3.3.9 VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		SE REALIZO LA CONSULTA EL 24/04/2024 Y EL REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRA REPORTADO.
VERIFICACIÓN SARLAF (VIGIA)	X		SE REALIZÓ LA CONSULTA EL 24/04/2024 Y NO RETORNÓ DATOS.
4.4.1.2 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		NOMBRE ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. No. PÓLIZA: 3897357-4
Beneficiario: Colpensiones Empresa Industrial y Comercial del Estado, NIT. 900.336.004 – 7	X		CUMPLE. FOLIO 1.
Afianzado y tomador: El proponente. En el caso de consorcios o uniones temporales debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal (indicando todos y cada uno de sus integrantes).	X		CUMPLE. FOLIO 1.
Deberá constituirse en formato y condiciones generales a favor de “Empresas Industriales y Comerciales del Estado” o en formato y condiciones generales a favor de “Entidades públicas con Régimen Privado de Contratación”	X		CUMPLE. En respuesta al requerimiento de la Entidad, el proponente allega la respectiva póliza con la aclaración de que la misma se rige bajo el condicionado de Póliza de Cumplimiento en Favor de Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación.
Objeto: Amparar la seriedad de los ofrecimientos hechos por el proponente en el proceso de Convocatoria Pública CP No. 05 de 2024.	X		CUMPLE. FOLIO 1.
Vigencia: Igual o superior a tres (3) meses contados a partir de la fecha del cierre del proceso.	X		VIGENCIA:15/04/2024 HASTA 30/07/2024 CUMPLE. FOLIO 1.
Valor Asegurado: 15% ($90.365.214,30) o 10% ($60.243.476,20) del valor total del presupuesto oficial estimado, según se trata de proponente con requisito diferencial, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4.1.2 de las Reglas de Participación.	X		VALOR ASEGURADO: $90.365.214,30 CORRESPONDIENTE AL 15% DE LA SUMATORIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO. EL TAMAÑO EMPRESARIAL DE LA EMPRESA PROPONENTE ES: MEDIANA. CUMPLE. FOLIO 1.
Firmada por la aseguradora (póliza)	X		CUMPLE. FOLIO 1.
Firma del Tomador	X		CUMPLE. FOLIO 1.
Aporta el recibo de pago de la prima expedido por la Compañía de Seguros.	X		CUMPLE.

PROPONENTE:	**INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION NIT. 830.033.765-9**
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUIS FERNANDO RUIZ CONTRERAS C.C 79.943.288**

CONCLUSION: Previa revisión de la documentación y verificación de los requisitos jurídicos, se observa que el proponente **INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION,** cumple con todos los requisitos y condiciones legales establecidas en las Reglas de Participación de la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2024** y por lo tanto **CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

Bogotá, D.C., 21 de mayo de 2024



MAURICIO ALVARADO GOMEZ
Evaluador Jurídico